

PULSOPOLÍTICO



AUDIENCIAS: GOBIERNO CALIFICARÍA VERACIDAD

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En medio de la polémica originada por el anteproyecto de Lineamientos para la Protección de los Derechos Públicos de las Audiencias en Radio y Televisión que, a pesar de las reiteradas negativas gubernamentales de que se van a aplicar a prensa escrita y plataformas digitales, un análisis de la Fundación Miguel Estrada Iturbide advierte que una regulación inicial de contenidos en aquellos medios, vinculada al Ejecutivo federal y aplicada en la antesala del próximo proceso electoral, su veracidad acabaría siendo calificada por el Gobierno, porque “los escándalos en que se han visto envueltos personajes de Morena, repercutirán directamente en la información que reciban los ciudadanos”.

En ese documento, que lleva el nombre de uno de los más distinguidos militantes del PAN desaparecidos, compartidos a los grupos parlamentarios de ese partido, se advierte que “las críticas no se concentran en negar los derechos de las audiencias, sino en la amplitud de los conceptos utilizados, la falta de autonomía constitucional de la autoridad reguladora, posible subordinación de las defensorías, incertidumbre del régimen sancionador y el riesgo de que el Gobierno termine calificando veracidad, oportunidad o contextualización del trabajo periodístico”.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Tras varios meses de trabajo de inteligencia e investigación, fuerzas federales detuvieron a Ramón Ángel “N”, alias *RI*, autor intelectual del asesinato de Carlos Manzo, alcalde entonces de Uruapan, ocurrido en plena plaza pública y en medio de una multitud en ese municipio michoacano, informó Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno federal.

Fue identificado como líder de una de las células más violentas vinculada al Cártel Jalisco Nueva Generación que

opera en los municipios michoacanos de Apatzingán, Uruapan y Morelia y en regiones de Jalisco, dedicada a la extorsión y asesinatos de productores agrícolas, empresarios y familias de la región, además de tráfico de drogas.

La viuda de Manzo y heredera de la alcaldía, Grecia Quiroz, reconoció el avance de las investigaciones, pero dijo que es apenas el comienzo de todo lo que está detrás del asesinato de su esposo, porque “aún hay mucho que aclarar” y exigió una investigación seria que pueda llegar hasta sus últimas consecuencias.

Empezando, dijo, por políticos que pudieran estar detrás de ese homicidio por haber amenazado públicamente a su esposo y a otros militantes del Movimiento del Sombrero que su esposo encabezara y con cuyo apoyo llegó a la alcaldía de Uruapan, a los que ella ha señalado.

Los menores de edad, hombres y mujeres, que se porten mal en el seno familiar ya no podrán ser enviados a escuelas militarizadas a corregir sus conductas, porque la SEP ordenó el cierre de todas en el país, aunque algunas que hayan cumplido su función, podrían librarla.

pulsopoliticofcc@gmail.com @Pulsopolitico

